

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 203-2022-GRA-GR

Huaraz, 29 abril de 2022

VISTOS: El Memorandum N° 671-2022-GRA/GRDE, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de fecha 29 de abril de 2022; el Informe N° 301-2022 GRC/GRDE/JMALL del Coordinador PROCOMPITE, de fecha 26 de abril de 2022 y el Acta del Comité Evaluador de Evaluación y Selección de Planes de Negocio PROCOMPITE, de fecha 27 de abril de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo 2° y 4° de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 4° de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, establece que los Gobierno Regionales y Gobiernos Locales, pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos, para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1252 se creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, derogándose la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, estableciéndose en su Sexta Disposición Complementaria Final que, los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación de impacto de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva reguladas por la Ley N° 29337, son emitidos por el Ministerio de la Producción; debiendo los Gobierno Regionales y Gobiernos Locales informar a dicho Ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan pero tales efectos. El Ministerio de la Producción realiza el seguimiento y las evaluaciones a que refiere la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 29337;

Que, conforme al literal e) del artículo 9° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el gobierno regional tiene dentro de sus competencias: "e) Promover el desarrollo socioeconómico regional y ejecutar los planes y programas correspondientes", en ese sentido, la aprobación de propuestas productivas que recibirán cofinanciamiento del GORE Ancash (Fondo Concursable PROCOMPITE REGIONAL ANCASH 2021), se encontraría dentro de las competencias del Gobierno Regional de Ancash;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 054-2021-GRA/CR, de fecha 08 de abril de 2021, se dispuso, promover la elaboración de iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE del Gobierno Regional de Ancash, de conformidad con la Ley N° 29337; asimismo se dispuso la aprobación de la propuesta económica remitida por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y validada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para le PROCOMPITE 2021 del Gobierno Regional de Ancash, por un monto presupuestal de S/ 6,000,000.00 (Seis millones y 00/100 soles);



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Que, mediante Informe N° 52-2021-GRA/GRPPAT/SGI-CC, de fecha 22 de noviembre de 2021, la OPMI aprobó el informe de priorización de cadenas productivas y otorgó la autorización para la implementación del fondo concursable denominado PROCOMPITE REGIÓN ANCASH 2021;

Que, mediante Informe N° 301-2022-GRC/GRDE/JMALL de fecha 26 de abril de 2022, el Coordinador PROCOMPITE informa los resultados del fondo concursable denominado PROCOMPITE ANCASH 2021, el mismo solicita que se traslade el informe a los miembros del Comité con la finalidad de tomar conocimiento de los resultados y la decisión final que corresponda;

Que, de conformidad con la Resolución Gerencial General Regional N° 0084-2020-GRA/GGR de fecha 02 de marzo de 2020, se dispuso la conformación del Comité Evaluador de las Propuestas Productivas del PROCOMPITE del Gobierno Regional de Ancash, el que mediante Acta de Conformación e Instalación tuvo a bien instalarse y con fecha 27 de abril de 2022, mediante Acta N° 7 del Comité Evaluador, se establecieron los resultados de Agentes Económicos Organizados - AEOs ganadores del proceso concursable PROCOMPITE 2021 - GRA;

Que, según Resolución Ejecutiva Regional N°449-2021-GRA/GR, de fecha 01 de diciembre de 2021, se aprobó las bases del fondo concursable denominado PROCOMPITE ANCASH 2021, para las cadenas productivas de: pesca artesanal, acuicultura, mango, palto, granos andinos, apicultura, turismo, artesanía, cuyes, vacuno, de conformidad con el Artículo 18° del Decreto Supremo N°01-2021-PRODUCE;

Que, mediante Acta N° 7 del Comité Evaluador, de fecha 27 de abril de 2022, se seleccionó y evaluó los Planes de Negocio, señalándose la relación final de los citados planes, ganadores del Fondo Concursable denominado PROCOMPITE ANCASH 2021 en atención al orden de puntuación respectivo, los mismos que a continuación se detallan:

AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS (AEOs) GANADORES (Categoría "A")

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA	CADENA	CATEG.	COFINANC. SOLICITADO	APORTE DEL AEO		MONTO TOTAL DE INVERSIÓN S/
						EFFECTIVO	VALORIZADO	
1	ASOCIACION AGROPECUARIA CORREDOR ORO DE LOS ANDES - ASO ORO DE LOS ANDES	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION LECHE EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CORREDOR ORO DE LOS ANDES, DEL DISTRITO DE HUASTA, AQUIA, CHIQUIAN, HUALLANCA, PAQLLON, SAN MIGUEL DE CORPANQUI Y CAJACAY, PROVINCIA DE BOLOGNESI, REGION ANCASH	VACUNO	A	319,802.00	50,008.00	100,100.00	499,910.00
2	ASOCIACION AGROPECUARIA HATUN YAKU DE RAPAYAN - ASAHAYARA	TECNIFICACION DEL MANEJO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE CUYES DEL AEO ASOCIACION AGROPECUARIA HATUN YAKU DE RAPAYAN ASAHAYARA, DISTRITO RAPAYAN, PROVINCIA HUARI, REGION ANCASH	CUY	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
3	ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE CHIMBOTE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CULTIVO DE PALTO VARIEDAD FUERTE DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH	PALTO	A	155,600.00	9,725.00	29,175.00	194,500.00

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
31 MAYO 2022
ZOILA NALLIA MORA TAFUR
FEDATARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

4	ASOCIACION AGROPECUARIA-SAN FRANCISCO DE HUAMBO-ASAFRAN-HUAMBO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DEL AEO ASOCIACION AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE HUAMBO, DISTRITO DE PAMPAS CHICO, PROVINCIA DE RECUAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH	VACUNO	A	155,565.00	9,730.00	29,175.00	194,470.00
5	ASOCIACION DE APICULTORES GOLDEN QUEENS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL DE ABEJA DE LA EMPRESA GOLDEN BEE SAC, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH	APICULTURA	A	159,370.50	10,260.00	29,965.00	109,595.50
6	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE HUANTAR	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES EN LA ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE HUANTAR, DISTRITO DE HUANTAR, HUARI, ANCASH.	CUY	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
7	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA CIAPROY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION DE PALTO DE LA VARIEDAD FUERTE Y HASS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA CIAPROY, DE LA LOCALIDAD DE YURA, DISTRITO DE PAUCAS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALTO	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
8	ASOCIACION DE TURISMO BERRACOCCHA-COMUNIDAD JUAN VELASCO DE PASACANCHA	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LA ASOCIACION DE TURISMO BERRACOCCHA COMUNIDAD JUAN VELASCO DE PASACANCHA, DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA, PROVINCIA DE SIHUAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	TURISMO	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
9	COOPERATIVA AGRARIA SOSTENIBLE JUVENTUD EMP. SANTIAGO DE CARDON LTDA - CAS JUVEDEC CARDON LTDA	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE CUYES EN PIE DE LA COOPERATIVA AGRARIA SOSTENIBLE JUVENTUD EMPRENDEDORES SANTIAGO DE CARDON LTDA, DISTRITO SAN LUIS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, REGION ANCASH	CUY	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
10	COOPERATIVA PECUARIO SAN JUAN SIHUAS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE QUESOS FRESCOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS CAMPESINOS DE HUAYLLABAMBA, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE SIHUAS, REGION ANCASH	CUY	A	159,999.00	10,000.00	30,000.00	199,999.00
11	OSPA BAHIA PUERTO CASMA S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION A TRAVES DE LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL DEL AEO OSPA BAHIA PUERTO CASMA S.A.C. DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, PROVINCIA DE CASMA, REGION ANCASH	PESCA ARTESANAL	A	157,800.00	9,862.50	29,587.50	197,250.00



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS (AEOs) GANADORES (Categoría "B")

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA	CADENA	CATEG.	COFINANC. SOLICITADO	APORTE DEL AEO		MONTO TOTAL DE INVERSION EFECTIVO 5/
						EFECTIVO	VALORIZADO	
1	APICOLA PICAFLOR HUANTARINO S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL Y DERIVADOS APICOLAS DE LA EMPRESA APICOLA PICAFLOR HUANTARINO S.A.C., DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI Y REGION ANCASH	APICULTURA	B	193,300.00	32,950.00	99,255.00	325,505.00
2	ASOCIACION DE ARTESANOS PRODUCTORES LANZON DE CHAVIN	MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE PRODUCCION Y ACABADOS DE PRODUCTOS EN LA LINEA ARTESANAL DE TEXTILES DEL AEO ASOCIACION DE ARTESANOS PRODUCTORES LANZON DE CHAVIN DEL DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH.	ARTESANIA	B	123,200.00	17,600.00	35,200.00	176,000.00
3	CLEAN BRAND SAC	MEJORAMIENTO DE LOS SUELOS Y DE LA SIEMBRA DE PLANTONES MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN EL PROCESO DE PRODUCCION DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO CLEAN BRAND S.A.C. DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
4	COMUNIDAD CAMPESINA 24 DE JUNIO-PIRURUYOC CANSHAN	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA 24 DE JUNIO PIRURUYOC CANSHAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	VACUNO	B	250,000.00	35,714.99	71,428.80	357,143.79
5	COMUNIDAD CAMPESINA SAN MIGUEL DE PURUCUTA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MIGUEL DE PURUCUTA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	VACUNO	B	250,000.00	35,714.29	71,428.60	357,142.89
6	CONSORCIO FUOCAR S.A.C.	MEJORAMIENTO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE PLANTAS DE PALTOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS E INSUMOS LOGRANDO COSECHAS OPTIMAS Y DE CAUIDAD DE EXPORTACION DE LA EMPRESA CONSORCIO FUOCAR S.A.C. UBICADA EN LA ZONA DE SANTA CRISTINA ESTE OESTE-ELSAVADOR, COMANDANTE NOEL, PROVINCIA DE CASMA, REGION ANCASH.	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
7	CORPORACION E INVERSIONES CHJK S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE POST COSECHA, SELECCION Y EMPAQUE DE PALTAS MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO CHJK SAC DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGION ANCASH.	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 31 MAYO 2022
 ZOILA NALIA MORA TAFUR
 FEDATARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

8	FUNDO DON DANIEL S.A.C.	AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE VIVERO CON SEMILLAS DE PALTA VARIEDAD ANTILLANA ,PARA SER INJERTADAS CON LA VARIEDAD DE PALTA IASS EN EL FUNDO DON DANIEL SAC, EN LA ZONA DE LA CARBONERA, NUEVO CHIMBOTE PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
9	GOLDEN BEE S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL DE ABEJA DE LA EMPRESA GOLDEN BEE SAC, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH	APICULTURA	B	232,250.00	48,450.00	99,880.00	380,580.00
10	INVERSIONES Q & T S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA PALTA MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DEL MANGO DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO INVERSIONES Q T SAC DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, ANCASH.	MANGO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
11	TRUMAC S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PALTOS DE LA EMPRESA TRUMAC S.A.C. EN LA DISTRITO DE RAHUAPAMPA, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH	PALTO	B	269,173.60	39,580.00	79,050.00	387,803.60
12	VASATEC SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVADORAS TECNOLOGIAS EN EL PROCESO DE PRODUCCION DE MANGOS DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO VASATEC SERVICIOS GENERALES S.A.C. DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGION ANCASH	MANGO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00

Que, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Memorandum N° 01815-2022-GRA-GRPPAT/SGPPTO, y previa revisión de los resultados del proceso concursable PROCOMPITE 2021 – GRA, establece que el monto de cofinanciamiento del concurso es por la suma de S/ 5'356,060.10 (Cinco millones trescientos cincuenta y seis mil sesenta con 10/100 soles), y otorga la disponibilidad presupuestal por ese importe a fin de realizar la aprobación y publicación de los Planes de Negocios seleccionados correspondientes al PROCOMPITE ANCASH 2021;

Que, el Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva señala en el artículo 21:

"Artículo 21. Evaluación de los Planes de Negocio

21.1 La evaluación de los Planes de Negocio es realizada por el Comité Evaluador y consiste en:

a. Revisar el cumplimiento de los criterios y documentos de elegibilidad cualitativa de los AEO.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- b. *Evaluar mediante visitas in situ la existencia e interés de socios, existencia de bienes y servicios ofrecidos como contrapartida, disponibilidad de recursos para la operación de los planes de negocio, accesibilidad, entre otros.*
- c. *Revisar y evaluar la viabilidad técnica, económica, social y ambiental, y sostenibilidad del Plan de Negocio.*
- d. *Evaluar la exposición del contenido y sustento del Plan de Negocio realizado por el AEO en acto público.*

Que, asimismo, la norma en mención señala en el artículo 22:



"Artículo 22.- Selección de los Planes de Negocio"

22.1 Los Planes de Negocios se seleccionan en sesión del Comité Evaluador con asistencia de la totalidad de sus miembros y se registra en Acta de Selección y Evaluación aprobada por la mayoría de sus miembros. El Acta contiene como mínimo, la relación final de Planes de Negocio presentados con los puntajes de la evaluación de cada Plan de Negocio en orden de prelación.

22.2 El Comité Evaluador remite al Titular del Gobierno Regional o Local la relación de Planes de Negocio que reciben cofinanciamiento en orden de prelación hasta agotar los recursos aprobados de PROCOMPITE.

Que, el Reglamento de la Ley N° 29337 también señala:

"Artículo 23. Aprobación y publicación de los Planes de Negocio Seleccionados"



23.1 Mediante Resolución del Titular del Gobierno Regional o Local, según corresponda, se aprueba la relación de Planes de Negocio que reciben cofinanciamiento, de acuerdo con los recursos disponibles de la PROCOMPITE Implementada y en base a la relación de Planes de Negocio presentada por el Comité Evaluador.

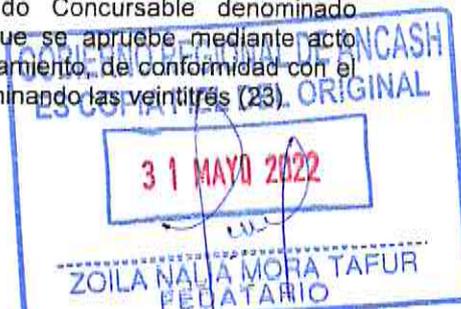
23.2 La Resolución señalada en el numeral anterior especifica, la relación de los Planes de Negocio seleccionados según el orden de prelación presentado por el Comité Evaluador, y detalla, al menos, el nombre del AEO, el nombre del Plan de Negocio, categoría, cadena productiva y monto de inversión de cada Plan de Negocio.

23.3 Las decisiones del Comité Evaluador, así como las aprobaciones que realice el Gobierno Regional o Local respecto a los Planes de Negocio son inimpugnables, por su carácter de petición de gracia.



23.4 La GDE en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados desde la selección de los Planes de Negocio presentado por el Comité Evaluador, publica la Resolución que aprueba la relación de Planes de Negocio que reciben cofinanciamiento en el portal institucional, y/o en otros medios de difusión que consideren necesarios, Asimismo, el Gobierno Regional o Local publicará en su portal institucional las fichas de los Planes de Negocio ganadores."

Que, mediante Memorándum N° 671-2022-GRA/GRDE de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, con fecha 29 de abril de 2022 solicita al Secretario General la aprobación de los Planes de Negocio del Fondo Concursable PROCOMPITE REGION ANCASH 2021, mediante acto resolutivo informa los resultados del Fondo Concursable denominado PROCOMPITE REGIÓN ANCASH 2021, la misma solicita que se apruebe mediante acto Resolutivo la lista de planes de negocio que recibirán cofinanciamiento, de conformidad con el Artículo 23° de Decreto Supremo N° 01-2021-PRODUCE, determinando las veintitrés (23).



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

propuestas productivas ganadoras, cuyo monto de cofinanciamiento de parte del Gobierno Regional de Ancash asciende a S/ 5'356,060.10 (Cinco millones trescientos cincuenta y seis mil sesenta con 35/100 soles).

Estando a lo expuesto y de conformidad con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por la Ordenanza Regional N° 008-2017-GRA/CR y sus modificatorias como la Ordenanza Regional N° 007-2021-GRA/CR

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la relación de planes de negocio ganadores del Fondo concursable denominado **PROCOMPITE ANCASH 2021**, por un monto total de cofinanciamiento de **S/ 5,356,060.10 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y 10/100 SOLES)**, para las Categorías A y B, las mismas que se detallan en anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Ancash, el desarrollo de la fase de ejecución, con el debido cumplimiento de la Ley N° 29337 y su reglamento vigente.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web del Gobierno Regional del Ancash, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBERNACIÓN REGIONAL
ING. HENRY ALBERTO BORJA CRUZADO
Gobernador Regional (p)





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 203-2022-GRA-GR

ANEXO N° 01

CUADRO N° 01 DE MERITO DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS

GANADORES CATEGORIA "A"

Datos Generales del PROCOMPITE

N°	NOMBRE DEL PROCOMPITE	PROCOMPITE REGIONAL 2021
01	Monto de PROCOMPITE (Cofinanciamiento)	S/ 1'938,136.50
02	Acuerdo de Consejo que crea el PROCOMPITE	Acuerdo de Consejo Regional N° 054-2021-GRA/GR
03	Categorías de propuestas productivas que cofinanciará	Categoría "A"

II. Datos generales de los agentes económicos organizados (Categoría "A")

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA	CADENA	CATEG.	COFINANC. SOLICITADO	APORTE DEL AEO		MONTO TOTAL DE INVERSION
						EFFECTIVO	VALORIZADO	
1	ASOCIACION AGROPECUARIA CORREDOR ORO DE LOS ANDES - ASO ORO DE LOS ANDES	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION LECHE EN LA ASOCIACION AGROPECUARIA CORREDOR ORO DE LOS ANDES, DEL DISTRITO DE HUASTA, AQUIA, CHIQUIAN, HUALLANCA, PACLLON, SAN MIGUEL DE CORPANQUI Y CAJACAY, PROVINCIA DE BOLOGNESI, REGION ANCASH	VACUNO	A	349,802.00	50,008.00	100,100.00	499,910.00
2	ASOCIACION AGROPECUARIA HATUN YAKU DE RAPAYAN - ASAHAYARA	TECNIFICACION DEL MANEJO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE CUYES DEL AEO ASOCIACION AGROPECUARIA HATUN YAKU DE RAPAYAN ASAHAYARA, DISTRITO RAPAYAN, PROVINCIA HUARI, REGION ANCASH	CUY	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
3	ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE CHIMBOTE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CULTIVO DE PALTO VARIEDAD FUERTE DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH	PALTO	A	155,600.00	9,725.00	29,175.00	194,500.00

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

31 MAYO 2022

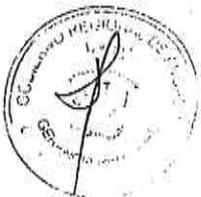
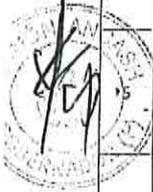
ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

4	ASOCIACION AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE HUAMBO-ASAFRAN-HUAMBO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DEL AEO ASOCIACION AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE HUAMBO, DISTRITO DE PAMPAS CHICO, PROVINCIA DE RECUAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH	VACUNO	A	155,565.00	9,730.00	29,175.00	194,470.00
5	ASOCIACION DE APICULTORES GOLDEN QUEENS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL DE ABEJA DE LA EMPRESA GOLDEN BEE SAC, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH	APICULTURA	A	159,370.50	10,260.00	29,965.00	199,595.50
6	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE HUANTAR	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES EN LA ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE HUANTAR, DISTRITO DE HUANTAR, HUARI, ANCASH.	CUY	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
7	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA CIAPROY	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRODUCCION DE PALTO DE LA VARIEDAD FUERTE Y HASS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA CIAPROY, DE LA LOCALIDAD DE YURA, DISTRITO DE PAUCAS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	PALTO	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
8	ASOCIACION DE TURISMO BERRACOCOCHA-COMUNIDAD JUAN VELASCO DE PASACANCHA	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LA ASOCIACION DE TURISMO BERRACOCOCHA COMUNIDAD JUAN VELASCO DE PASACANCHA, DEL DISTRITO DE CASHAPAMPA, PROVINCIA DE SIIHUAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	TURISMO	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
9	COOPERATIVA AGRARIA SOSTENIBLE JUVENTUD EMP. SANTIAGO DE CARDON LTDA - CAS JUVEDEC CARDON LTDA	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE CUYES EN PIE DE LA COOPERATIVA AGRARIA SOSTENIBLE JUVENTUD EMPRENDEDORES SANTIAGO DE CARDON LTDA, DISTRITO SAN LUIS, PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD, REGION ANCASH	CUY	A	160,000.00	10,000.00	30,000.00	200,000.00
10	COOPERATIVA PECUARIO SAN JUAN SIIHUAS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE QUESOS FRESCOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS CAMPESINOS DE HUAYLLABAMBA, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE SIIHUAS, REGION ANCASH	CUY	A	159,999.00	10,000.00	30,000.00	199,999.00
11	OSPA BAHIA PUERTO CASMA S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION A TRAVES DE LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL DEL AEO OSPA BAHIA PUERTO CASMA S.A.C. DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, PROVINCIA DE CASMA, REGION ANCASH	PESCA ARTESANAL	A	157,800.00	9,862.50	29,587.50	197,250.00



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 31 MAYO 2022
 ZOILA NALIA MORA TAFUR
 FEDATARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 203-2022-GRA-GR

CUADRO N° 02 DE MERITO DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS

GANADORES CATEGORIA "B"

III. Datos Generales del PROCOMPITE

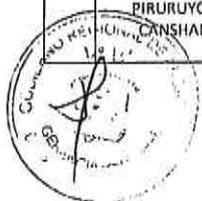


N°	NOMBRE DEL PROCOMPITE	PROCOMPITE REGIONAL 2021
01	Monto de PROCOMPITE (Cofinanciamiento)	S/ 3'417,923.60
02	Acuerdo de Consejo que crea el PROCOMPITE	Acuerdo de Consejo Regional N° 054-2021-GRA/GR
03	Categorías de propuestas productivas que cofinanciara	Categoría "B"

IV. Datos generales de los agentes económicos organizados (Categoría "B")



ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA PRODUCTIVA	CADENA	CATEG.	COFINANC. SOLICITADO	APORTE DEL AEO		MONTO TOTAL DE INVERSION EFECTIVO
					EFFECTIVO	VALORIZADO	
1 APICOLA PICAFLOR HUANTARINO S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL Y DERIVADOS APICOLAS DE LA EMPRESA APICOLA PICAFLOR HUANTARINO S.A.C., DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI Y REGION ANCASH	APICULTURA	B	193,300.00	32,950.00	99,255.00	325,505.00
2 ASOCIACION DE ARTESANOS PRODUCTORES LANZON DE CHAVIN	MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE PRODUCCION Y ACABADOS DE PRODUCTOS EN LA LINEA ARTESANAL DE TEXTILES DEL AEO ASOCIACION DE ARTESANOS PRODUCTORES LANZON DE CHAVIN DEL DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH.	ARTESANIA	B	123,200.00	17,600.00	35,200.00	176,000.00
3 CLEAN BRAND SAC	MEJORAMIENTO DE LOS SUELOS Y DE LA SIEMBRA DE PLANTONES MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN EL PROCESO DE PRODUCCION DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO CLEAN BRAND S.A.C. DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
4 COMUNIDAD CAMPESINA 24 DE JUNIO-PIRURUYOC CANSHAN	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA 24 DE JUNIO PIRURUYOC CANSHAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	VACUNO	B	250,000.00	35,714.99	71,428.80	357,143.79



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

31 MAYO 2022

ZOILA NALIA MORA TAFUR
SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5	COMUNIDAD CAMPESINA SAN MIGUEL DE PURUCUTA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MIGUEL DE PURUCUTA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	VACUNO	B	250,000.00	35,714.29	71,428.60	357,142.89
6	CONSORCIO FIJOAR S.A.C.	MEJORAMIENTO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE PLANTAS DE PALTOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS E INSUMOS LOGRANDO COSECHAS OPTIMAS Y DE CALIDAD DE EXPORTACION DE LA EMPRESA CONSORCIO FIJOAR S.A.C. UBICADA EN LA ZONA DE SANTA CRISTINA ESTE OESTE-ELSAVADOR, COMANDANTE NOEL, PROVINCIA DE CASMA, REGION ANCASH.	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
7	CORPORACION E INVERSIONES CHJK S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE POST COSECHA, SELECCION Y EMPAQUE DE PALTAS MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO CHJK SAC DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGION ANCASH.	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
8	FUNDO DON DANIEL S.A.C.	AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE VIVERO CON SEMILLAS DE PALTA VARIEDAD ANTILLANA, PARA SER INJERTADAS CON LA VARIEDAD DE PALTA HASS EN EL FUNDO DON DANIEL SAC, EN LA ZONA DE LA CARBONERA, NUEVO CHIMBOTE PROVINCIA DEL SANTA, REGION ANCASH	PALTO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
	GOLDEN BEE S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MIEL DE ABEJA DE LA EMPRESA GOLDEN BEE SAC, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH	APICULTURA	B	232,250.00	48,450.00	99,880.00	380,580.00
10	INVERSIONES Q & T S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA PALTA MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DEL MANGO DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO INVERSIONES Q T SAC DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, ANCASH.	MANGO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00
11	TRUMA'C S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PALTOS DE LA EMPRESA TRUMAC S.A.C. EN LA DISTRITO DE RAIHUAPAMPA, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH	PALTO	B	269,173.60	39,580.00	79,050.00	387,803.60
12	VASATEC SERVICIOS GENERALES S.A.C.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE LA APLICACION DE INNOVADORAS TECNOLOGIAS EN EL PROCESO DE PRODUCCION DE MANGOS DEL AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO VASATEC SERVICIOS GENERALES S.A.C. DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGION ANCASH	MANGO	B	350,000.00	50,000.00	100,000.00	500,000.00



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
31 MAYO 2022
ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

